



Medellín te habla

A través de la Encuesta
de Calidad de Vida 2025

Departamento Administrativo de Planeación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Resultados
**Encuesta de Calidad de Vida
Medellín - ECV 2025**

Departamento Administrativo de Planeación

Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica

Medellín Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación

Marzo de 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. FICHA METODOLÓGICA	7
2.1. Universo de estudio y población objetivo.....	7
2.2. Diseño muestral: Muestreo probabilístico.....	7
2.3. Tamaño de la muestra y precisión estadística.....	8
2.4. Instrumento de recolección y captura de datos	8
3. CARACTERIZACIÓN DE LOS HOGARES	9
3.1. Tipología de Vivienda y tamaño promedio del hogar.....	9
3.2. Jefatura del hogar.....	9
3.3. Identidad de género	10
4. ÍNDICE MULTIDIMENSIONAL DE CALIDAD DE VIDA (IMCV).....	12
4.1. Análisis global del IMCV 2025.....	12
4.2. Desempeño por las 15 dimensiones del bienestar.....	13
4.3. Comparativa territorial por comunas y corregimientos	14
5. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM).....	15
5.1. Evolución de la incidencia de la pobreza en Medellín	15
5.2. Análisis de privaciones por componentes (Educación, Salud, Trabajo, Vivienda y Niñez).....	17
5.3. Brecha de pobreza comunas - corregimientos	17
6. SEGURIDAD ALIMENTARIA (ESCALA ELCSA)	18
6.1. Prevalencia de la inseguridad alimentaria en el Distrito	19
6.2. Hogares en situación severa, moderada y leve.....	19
6.3. Análisis de salida de hogares de la condición crítica.....	20
7. VIVIENDA Y HÁBITAT	21
7.1. Tenencia de la vivienda (Propia, arriendo, usufructo)	21
7.2. Déficit habitacional cualitativo y cuantitativo	21
7.3. Acceso y calidad percibida de los servicios públicos domiciliarios.....	23
8. SALUD.....	25
8.1. Percepción de calidad y barreras de acceso a servicios de salud.....	25

8.2. Estilos de vida saludable y prevención	26
9. EDUCACIÓN, CONECTIVIDAD Y TIC.....	27
9.1. Asistencia escolar y formación continua.....	27
9.2. Acceso a Internet y uso de dispositivos digitales en el hogar	28
10. EMPLEO	29
10.1. Situación de actividad laboral de los miembros del hogar	29
11. BIENESTAR SUBJETIVO Y FELICIDAD	30
11.1. Índice de Felicidad Integral (IFI): Factores explicativos	30
11.2. Grado de satisfacción global con la vida	31
11.3. Percepción de confianza en las instituciones y participación ciudadana.....	33
12. ENTORNO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD	35
12.1. Percepción sobre el medio ambiente y contaminación	35
12.2. Calidad del Transporte y Modos de transporte.....	37
12.3. Sensación de seguridad en el barrio y convivencia ciudadana.....	39
CONCLUSIONES	40
ANEXOS.....	41
ANEXO 1. Glosario de términos técnicos.....	41

1. INTRODUCCIÓN

La Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025 se consolida como el instrumento estadístico que, en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, permite medir la evolución de las condiciones socioeconómicas de sus habitantes. Esta investigación recolecta información detallada en dimensiones fundamentales como salud, educación, servicios públicos, seguridad alimentaria y percepción de bienestar subjetivo, permitiendo una caracterización precisa de las 16 comunas y los cinco corregimientos del Distrito.

Con una tradición que inició en 1997 y una periodicidad anual consolidada desde 2004, la ECV 2025 se basa en un riguroso diseño muestral que para este periodo alcanzó 6.948 viviendas, 6.955 hogares y 20.408 personas. El instrumento de recolección, compuesto por 330 preguntas, combina variables tanto objetivas como de percepción, permitiendo capturar la realidad multidimensional del bienestar ciudadano con un error de estimación de apenas el 1,6%.

Los resultados aquí presentados no solo sirven como un diagnóstico de ciudad, sino que actúan como un referente estratégico para el seguimiento del Plan de Desarrollo "Medellín Te Quiere 2024 - 2027" y el cumplimiento de la Agenda Local de Desarrollo Sostenible 2030, orientando la inversión pública y los programas de presupuesto participativo hacia los territorios con mayores necesidades.

Encuesta de Calidad de Vida (ECV)

La ECV es una investigación que recolecta información sobre ámbitos asociados a salud, seguridad social, educación, servicios públicos, transporte, medio ambiente, y variables de percepción de los hogares y las personas de un territorio.

Su objetivo es medir las condiciones socioeconómicas de los habitantes de las 16 comunas y cinco corregimientos que conforman el Distrito de Medellín.

La primera Encuesta de Calidad de Vida para Medellín se realizó en 1997 a nivel de comunas. En el 2001, y anualmente desde 2004 al 2025, se realiza con muestras aleatorias, representativas para las 16 comunas y los 5 corregimientos.

Figura. Línea de tiempo de la Encuesta de Calidad de Vida, Distrito de Medellín, 2025



2. FICHA METODOLÓGICA

2.1. Universo de estudio y población objetivo

Universo de estudio: Proyección de Viviendas Ocupadas con fuente DANE.

Población objetivo: Viviendas según comuna y corregimiento, hogares y personas del Distrito de Medellín.

Objetivos de la ECV

1. Obtener información básica para generar tendencias sobre aspectos socioeconómicos y demográficos a nivel de comuna y corregimiento.
2. Medir el índice Multidimensional de Calidad de Vida por comunas y corregimientos en el Distrito de Medellín.

2.2. Diseño muestral: Muestreo probabilístico

Diseño muestral: Muestreo aleatorio simple (MAS) para proporciones, teniendo en cuenta la participación de cada una de las viviendas por comuna y corregimiento, se tiene en cuenta lo correspondiente a la información por cada estrato para distribución de la muestra en cada comuna y corregimiento.

Unidades estadísticas: Viviendas, Hogares y Personas.

Marco (Censal o muestral): Viviendas del Distrito de Medellín por estrato socioeconómico, comuna y corregimiento registradas en la Base de Datos de puntos de servicio suministradas por EPM.

Fuentes: La fuente de información de la ECV está constituida por las viviendas seleccionadas en un muestreo probabilístico para la aplicación de la operación estadística y por los hogares y personas que conforman esas viviendas. Se trata, por tanto, de una fuente primaria de información.

2.3. Tamaño de la muestra y precisión estadística

Tamaño de muestra en el año 2025: 6.948 viviendas, 6.955 hogares y 20.408 personas en comunas y corregimientos.

Precisión: Error de estimación del 1,6%.

Nivel de Confianza: 99,0%

Período y periodicidad de recolección: Se realiza anualmente, durante el segundo semestre de cada año.

2.4. Instrumento de recolección y captura de datos

Instrumento de recolección: Es un formulario con 330 preguntas que incluyen preguntas de percepción (calidad de la salud, percepción de la calidad vida, satisfacción con el entorno y el barrio, calificación de la calidad de servicios públicos -como acueducto o energía- y confianza en las instituciones), entre otros.

Además cuenta con variables objetivas (el estrato y características de la vivienda, la composición/tamaño del hogar y variables socioeconómicas como edad e ingresos, educación; que se contrastan con registros administrativos de otras dependencias e indicadores).

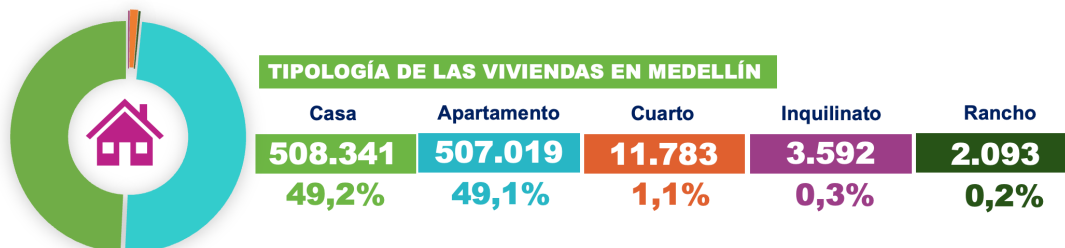
Método de recolección: La recolección de la información de la ECV se hace a través de un formulario electrónico aplicado mediante un Dispositivo Móvil de Captura (DMC), el cual contiene también cartografía de la ciudad, listas o tablas de validaciones y control de flujos.

3. CARACTERIZACIÓN DE LOS HOGARES

3.1. Tipología de vivienda y tamaño promedio del hogar

De acuerdo con la Encuesta de Calidad de Vida, respecto a la tipología de viviendas de Medellín, el 49,2% de personas habita en casa, el 49,1% en apartamento, el 1,1% en cuartos. Una menor proporción habita en inquilinatos (0,3%) y ranchos (0,2%).

Figura. Tipología de las viviendas, Distrito de Medellín, 2025



Total viviendas ocupadas: 1.032.828

Proyecciones de Viviendas ocupadas DANE

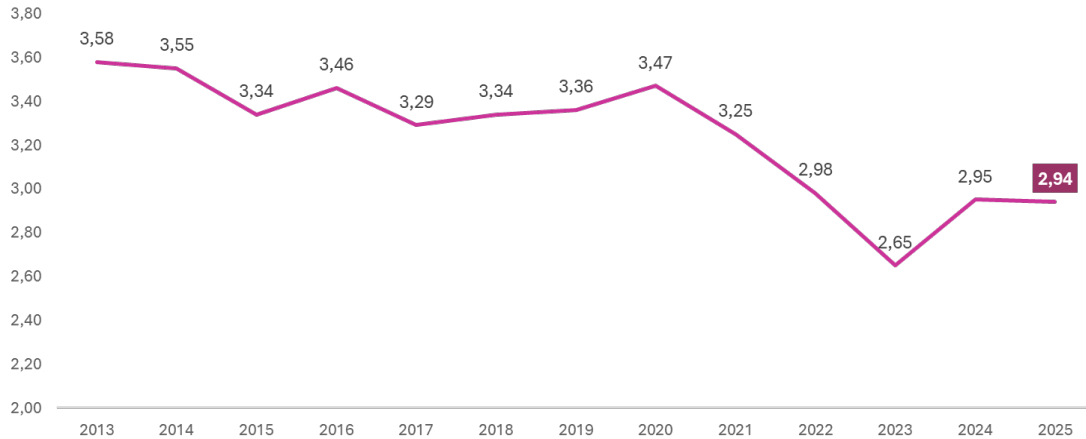
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025

3.2. Jefatura del hogar

La información del porcentaje de hogares que reconocen como jefa de este, a una mujer fue de 58,77% en 2024, pasando en 2025 a 64,04%; nivel que ratifica la tendencia creciente que ha tenido este indicador. Aunque la jefatura femenina de los hogares creció tanto en las comunas, como en los corregimientos, la brecha entre ambos sigue siendo importante (3,15 puntos en 2025).

Por otra parte, en cuanto a la composición de las viviendas con el indicador de número de personas por vivienda para la serie 2013 - 2025, se identifica una tendencia decreciente ubicándose en los dos últimos años en un promedio de 3 personas por vivienda. Sin embargo, algunos territorios presentan aún un mayor número de personas por vivienda como: Santa Elena (3,47), Doce de Octubre (3,18), Santa Cruz (3,15), Villa Hermosa (3,14) y Popular (3,13). Por otro lado, los de menor número de personas por vivienda son Palmitas (1,68), El Poblado (2,36), Laureles - Estadio (2,61) y Castilla (2,63).

Gráfico. Indicador de personas promedio por vivienda, Distrito de Medellín, 2013-2025

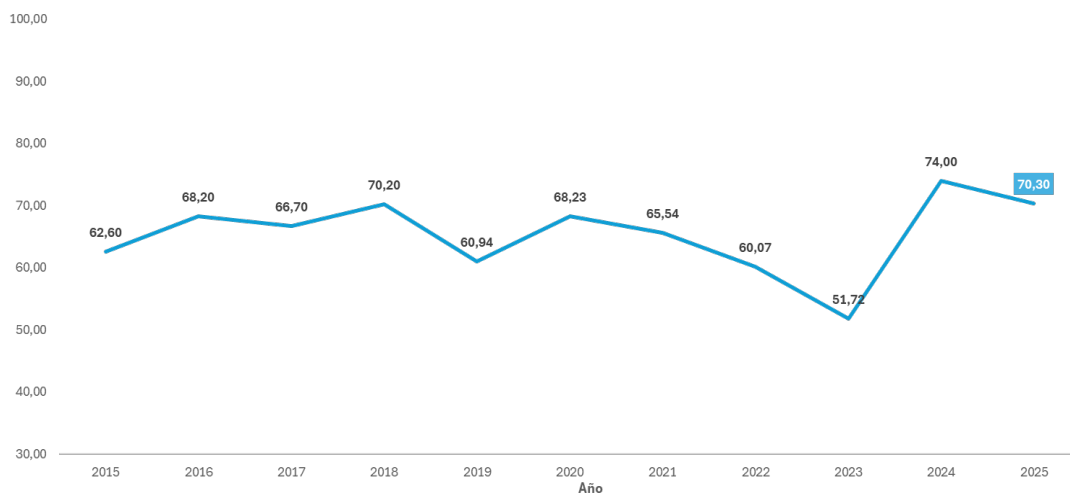


Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2013 – 2025

3.3. Identidad de género

De acuerdo con la ECV 2025, la percepción de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres se sitúa en 70,3%, frente al 74,0% registrado en 2024, lo que plantea el reto para fortalecer y consolidar las acciones orientadas a la promoción de la equidad.

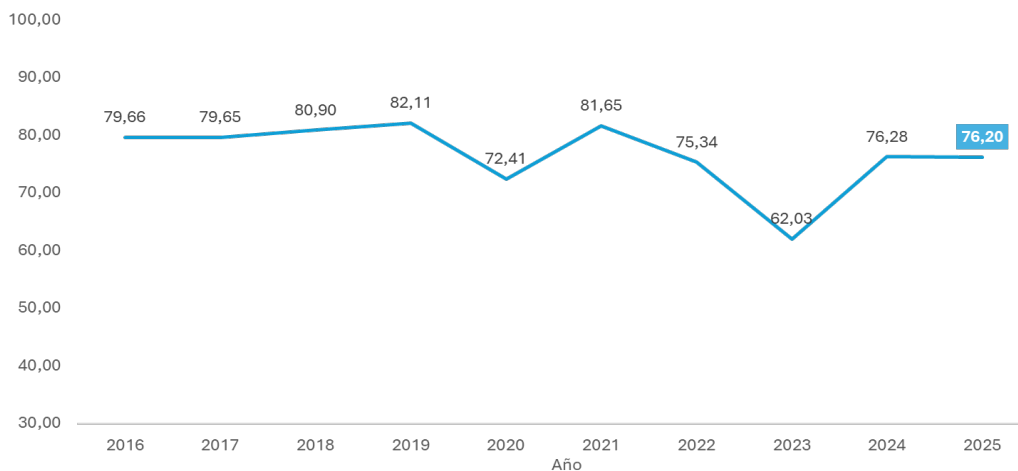
Gráfico. Percepción de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, Distrito de Medellín, 2015-2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2015 – 2025

Por otro lado, el indicador de Discriminación contra la mujer presenta una variación favorable para 2025 (76,20%), evidenciando una menor percepción frente a 2024 (76,28). Este comportamiento se destaca especialmente en las comunas: Castilla, Aranjuez y Popular, donde se registran avances más significativos en la reducción de esta percepción.

Gráfico. Percepción de discriminación contra la mujer, Distrito de Medellín, 2016-2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2016 – 2025

Haciendo una lectura sobre la convivencia en los hogares: predominan respuestas positivas frente al manejo del conflicto, pues el 90,8% de los hogares reportó que *dialoga para encontrar soluciones*, el 92,2% señaló que *procura mejorar el comportamiento individual* y el 83,9 % dijo que *se calma antes de hablar*; sin embargo, persisten prácticas como gritar (36,4%), recurrir a la ley del hielo (42,3%) o utilizar golpes (7,7%), lo que muestra que todavía hay retos en educación emocional, comunicación asertiva y convivencia intrafamiliar.

4. ÍNDICE MULTIDIMENSIONAL DE CALIDAD DE VIDA (IMCV)

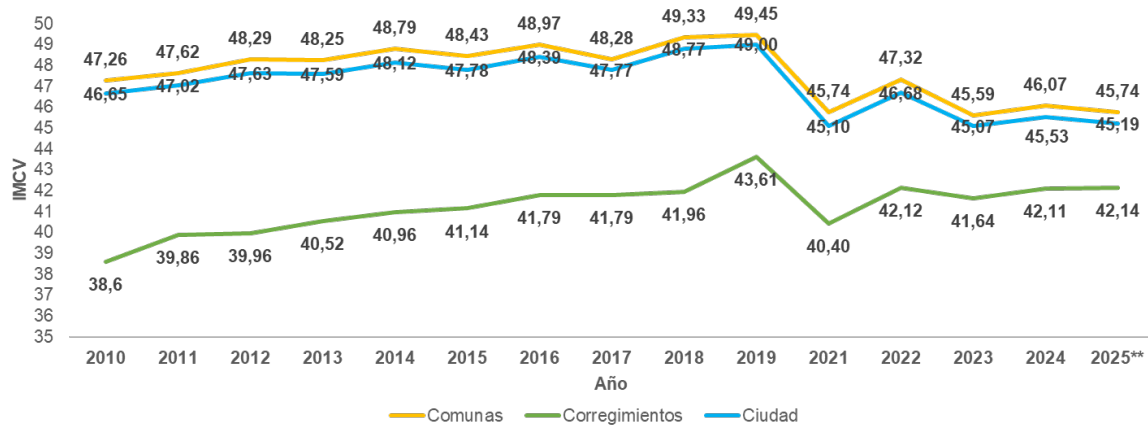
4.1. Análisis global del IMCV 2025

El principal objetivo es medir la evolución de las condiciones de vida de la población del Distrito. En su diseño se tiene en cuenta el concepto de la multidimensionalidad, el cual se traduce en la combinación -en una sola medida- de variables asociadas con los estándares de vida, las dinámicas sociales y el capital humano. Está compuesto por 15 dimensiones, y agrupa 40 variables que proporcionan una visión global del Distrito, por lo cual es un referente clave para la construcción del Plan de Desarrollo de Medellín, para definir proyectos de inversión y para estimar el techo presupuestal de programas de presupuesto participativo en comunas y corregimientos. Su metodología se basa en el uso de los métodos de Cuantificación de Variables Cualitativas y el Análisis No Lineal de Componentes Principales. *Young (1981), Gifi (1990)*.

En este contexto la Encuesta de Calidad de Vida es un insumo para el cálculo del Índice Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV), que se consolida como una herramienta estratégica, al sintetizar en una sola medida múltiples dimensiones del bienestar, y en el marco del Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024 - 2027, y de la Agenda Local de Desarrollo Sostenible 2030, sirve como sistema de seguimiento orientado a medir de manera periódica el bienestar de los hogares y la evolución de las condiciones de vida.

En 2025, Medellín sostiene un comportamiento estable en su calidad de vida, al registrar un índice de 45,19 frente a 45,53 en 2024. Esta tendencia se refleja a nivel territorial: las comunas mantienen niveles similares (46,07 a 45,74) y los corregimientos presentan una variación positiva, pasando de 42,11 a 42,14.

Gráfico. Índice Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV), Distrito de Medellín, 2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2010 – 2025

4.2. Desempeño por las 15 dimensiones del bienestar

El IMCV mostró avances en las dimensiones de: medio ambiente, capital físico del hogar, movilidad y recreación, que ayudaron a sostener la estabilidad general del indicador. El total de los puntajes para cada una de las 15 dimensiones, suman 100, según la metodología del índice, en su máximo ideal.

Los resultados para 2025 indican que algunas de sus dimensiones permanecen estables (escolaridad, desescolarización, percepción de calidad de vida, vulnerabilidad, libertad y seguridad, participación, gastos).

No obstante, dimensiones como entorno y calidad de la vivienda, acceso a servicios, salud y trabajo representan oportunidades para continuar fortaleciendo la calidad de vida. En particular, la calidad de la vivienda incorpora variables como el estrato y los materiales, que no dependen directamente de la gestión distrital, mientras que salud y trabajo responden a dinámicas de carácter exógeno y tendencias nacionales.

Figura. Dimensiones del índice Multidimensional de Calidad de Vida, Distrito de Medellín, 2025

Entorno			Acceso			Medioambiente			Escolaridad			Desescolarización		
2024	2025	Ideal	2024	2025	Ideal	2024	2025	Ideal	2024	2025	Ideal	2024	2025	Ideal
3,53	3,34	9,76	3,59	3,51	4,49	3,14	3,36	7,03	2,72	2,74	8,79	4,34	4,35	4,66

Movilidad			Capital			Participación			Libertad			Vulnerabilidad		
2024	2025	Ideal	2024	2025	Ideal	2024	2025	Ideal	2024	2025	Ideal	2024	2025	Ideal
1,59	1,64	3,09	5,29	5,37	16,89	1,13	1,10	2,33	2,14	2,11	3,43	11,77	11,76	22,18

Salud			Trabajo			Recreación			Percepción			Gastos		
2024	2025	Ideal	2024	2025	Ideal	2024	2025	Ideal	2024	2025	Ideal	2024	2025	Ideal
3,42	3,29	6,69	0,80	0,76	2,27	0,11	0,14	1,73	1,48	1,49	2,40	2,48	2,45	4,24

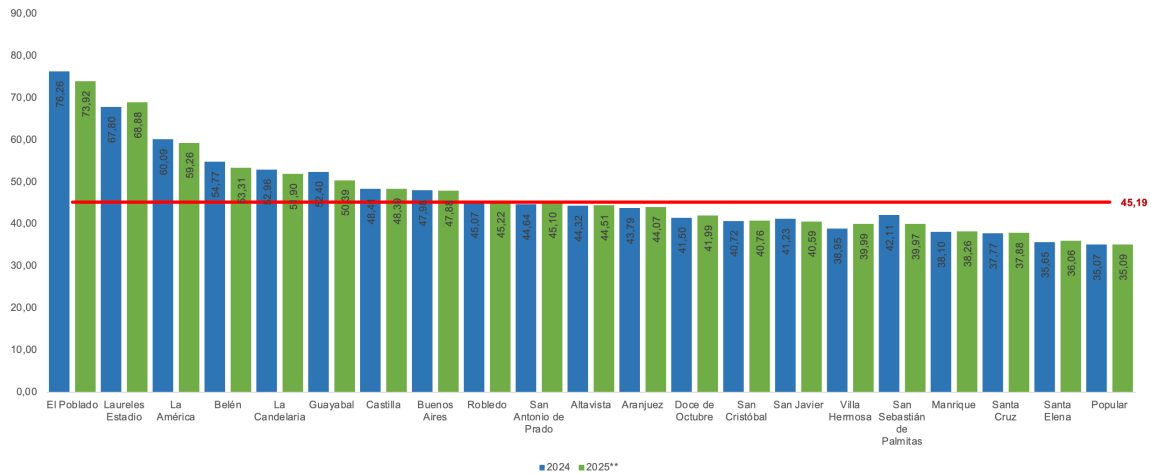
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2010 – 2025

4.3. Comparativa territorial por comunas y corregimientos

Los resultados del IMCV muestran incrementos en algunas de las comunas y corregimientos. El Poblado, Laureles - Estadio, La América y Belén, respectivamente son las comunas que tienen las mediciones más altas en este índice, superiores al promedio del Distrito. Aunque el resultado agregado no muestra un cambio estructural, sí evidencia presiones en variables exógenas, especialmente asociadas a la percepción sobre el acceso y la calidad de los servicios de salud.

Territorialmente, El Poblado (73,92), Laureles - Estadio (68,88) y La América (59,26) continúan registrando los mejores resultados, mientras Popular (35,09), Santa Elena (36,06) y Santa Cruz (37,88) concentran los mayores desafíos.

Gráfico. IMCV por comunas y corregimientos 2024 - 2025, Distrito de Medellín, 2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2010 – 2025

5. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM)

5.1. Evolución de la incidencia de la pobreza en Medellín

El IPM es una medida de pobreza complementaria a la medición de la pobreza por ingresos (pobreza monetaria), cuyo principal objetivo consiste en identificar las múltiples privaciones que deben enfrentar los individuos en términos de salud, educación, trabajo, niñez y condiciones de la vivienda.

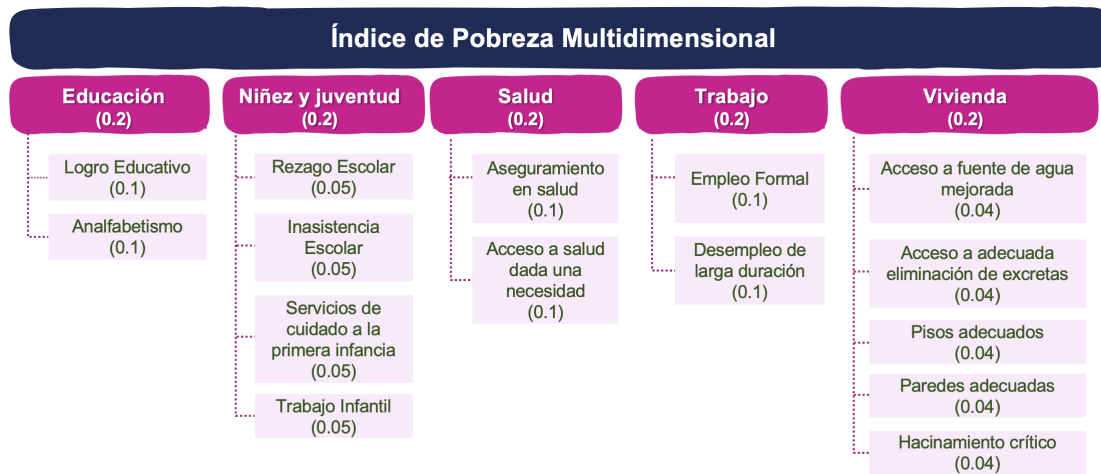
Su metodología consiste en una medición objetiva de la pobreza, puede realizarse desde una perspectiva multidimensional o por ingresos. La primera, permite observar un conjunto amplio e importante de privaciones que definen la pobreza de un hogar. Por otra parte, la medición por ingresos, si bien ofrece una medida para la identificación de las personas en condición de pobreza, no permite explícitamente conocer cuales son las privaciones que cada hogar tiene.

El IPM fue inicialmente construido por el Departamento Nacional de Planeación con base en la metodología de Alkire y Foster (2007), para Medellín esta información se encuentra disponible a nivel total, por comunas y por corregimientos.

El índice se desarrolla a través de la construcción de una matriz de 1 o 0, donde el 1 representa privación y 0 no privación. Un hogar se cataloga como “pobre”, si el índice ponderado es superior o igual a un tercio de las variables consideradas

(5/15). El rango de medición presenta valores que oscilan entre 0 y 100, siendo los valores cercanos a cero, los valores porcentuales bajos de la tasa de incidencia de la pobreza multidimensional.

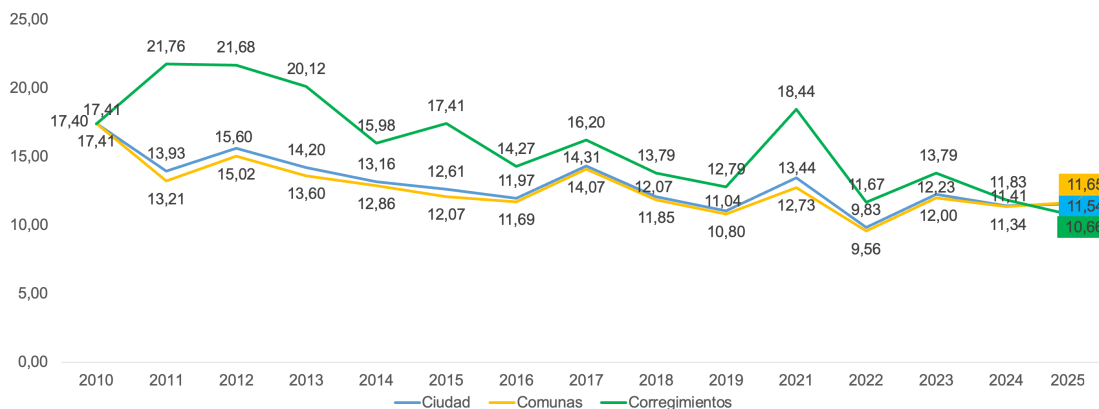
Figura. Variables y ponderaciones del IPM, Distrito de Medellín, 2025



Fuente: Dirección Técnica de Metodología y Producción Estadística - DIMPE. Metodología Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Junio 2012.

En Medellín, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para el total del Distrito se ubicó en 11,54% en 2025. En las comunas, se observa una variación de 0,31 puntos porcentuales, al pasar de 11,34% en 2024 a 11,65% en 2025, lo que evidencia la importancia de continuar fortaleciendo las acciones orientadas a la reducción de las privaciones que componen este indicador.

Gráfico. Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), Distrito de Medellín, 2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2010 – 2025

5.2. Análisis de privaciones por componentes (educación, salud, trabajo, vivienda y niñez)

El análisis por componentes muestra avances importantes en varias dimensiones. Se redujeron privaciones asociadas a bajo logro educativo, analfabetismo, inasistencia escolar, rezago escolar, barreras de acceso a la primera infancia, empleo informal, desempleo de larga duración, acceso a agua, alcantarillado y condiciones de paredes exteriores.

Por otro lado, las dimensiones relacionadas con barreras de acceso a salud, aseguramiento en salud y hacinamiento presentan oportunidades de mejora. El fortalecimiento de estas áreas permitirá consolidar los avances en educación, niñez, trabajo y vivienda, y avanzar de manera más integral en la reducción del IPM.

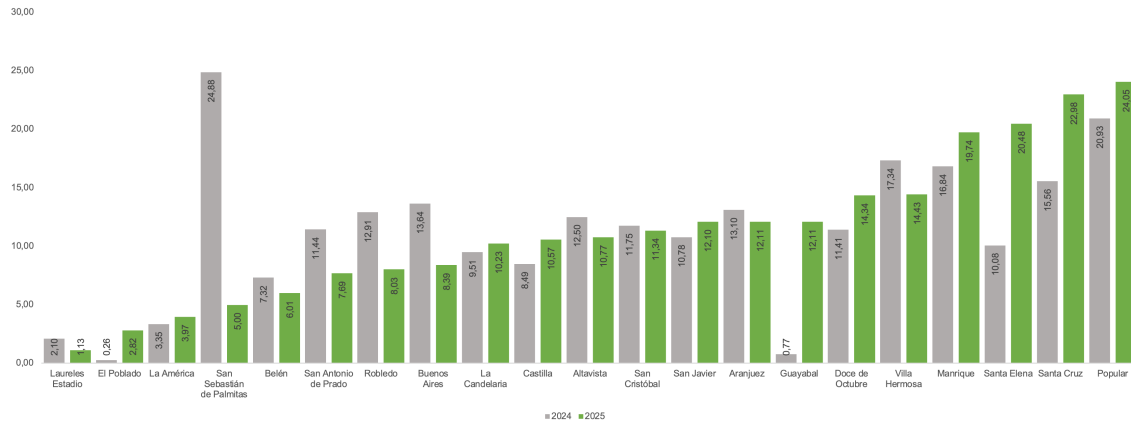
En la dimensión educativa, por ejemplo, el analfabetismo pasó de 2,68% a 2,53%, la inasistencia escolar de 2,55 % a 2,12 % y el bajo logro educativo de 8,56% a 8,49%, lo que evidencia una mejora en las condiciones educativas de los hogares y en la reducción de privaciones asociadas a esta dimensión.

5.3. Brecha de pobreza comunas - corregimientos

Como un avance relevante, se destaca la reducción del IPM en los corregimientos, donde el indicador disminuyó en 1,17 puntos porcentuales, al pasar de 11,83% en 2024 a 10,66% en 2025. Este comportamiento favorable contribuye a la reducción de las brechas de pobreza multidimensional en este territorio.

A nivel territorial, las menores incidencias de pobreza multidimensional se observan en Laureles - Estadio (1,13), El Poblado (2,82) y La América (3,97), mientras que los mayores niveles se concentran en Popular (24,05), Santa Cruz (22,98) y Santa Elena (20,48), lo que representa una oportunidad para seguir cerrando brechas territoriales.

Gráfico. IPM por comunas y corregimientos 2024 - 2025, Distrito de Medellín, 2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2010 – 2025

6. SEGURIDAD ALIMENTARIA (ESCALA ELCSA)

En el indicador de Inseguridad Alimentaria se evalúa la cantidad de hogares que perciben algún nivel de inseguridad alimentaria, siendo leve, moderada o severa. Esta se define como *“la disponibilidad limitada o incierta de alimentos nutricionalmente adecuados y seguros para el consumo; o la capacidad limitada e incierta de adquirir alimentos adecuados en formas socialmente aceptables”*.

De acuerdo con la metodología de la Escala Caribeña y Latinoamericana de Seguridad Alimentaria (ELCSA), se tienen 15 ítems o preguntas, con opción de respuestas dicotómicas (“sí” o “no”), además de “no sabe / o responde”. En ellas, se asigna un punto por cada respuesta “Sí” y cero por cada respuesta “No”; se suman todas las respuestas afirmativas a las preguntas de la escala y se calculan por separado los puntajes para los hogares con menores de 18 y los hogares sin menores; y se realizan la clasificación de los niveles de (in)seguridad alimentaria utilizando los puntos de corte.

- 8 preguntas dirigidas a los adultos de la casa o el hogar en general
- 7 exclusivas para los niños y adolescentes menores de 18 años.

6.1. Prevalencia de la inseguridad alimentaria en el Distrito

La **Inseguridad Alimentaria Leve**, se presenta cuando inicialmente, existe ansiedad y preocupación por los suministros alimentarios, en el Distrito el 50% de los hogares manifiesta una preocupación en temas de inseguridad alimentaria. La **Inseguridad Alimentaria Moderada**, es cuando se hacen ajustes en el presupuesto del hogar, lo que afecta la calidad de la dieta; y la **Inseguridad Alimentaria Severa**, es donde los adultos y los niños limitan la calidad y la cantidad de los alimentos que consumen.

Algunos datos de Inseguridad Alimentaria en el Distrito a 2025

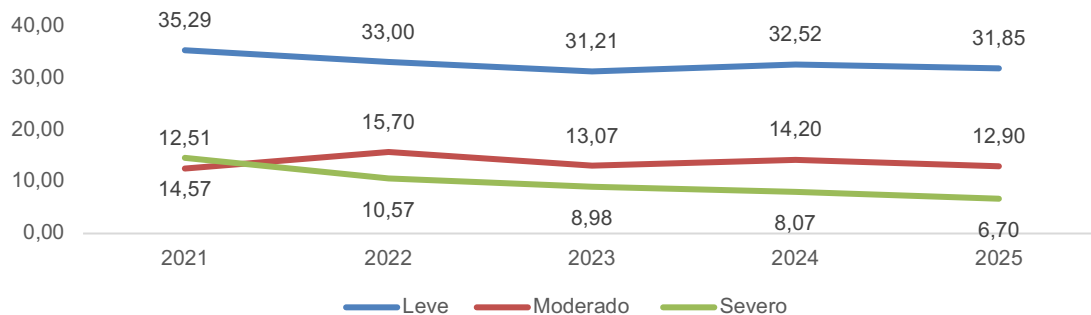
Niveles de Inseguridad	Cantidad de Hogares	%	Cantidad de Personas	%
Hogares con Inseguridad Alimentaria Severa	69.650	6,70%	116.604	4,43%
Hogares con Inseguridad Alimentaria Moderada	134.144	12,90%	336.271	12,76%
Hogares con Inseguridad Alimentaria Leve	331.252	31,85%	882.505	33,50%
Hogares con Seguridad Alimentaria	505.026	48,56%	1.299.190	49,31%
Total en la ciudad	1.040.073	100,00%	2.634.570	100,00%

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025

6.2. Hogares en situación severa, moderada y leve

Es de resaltar, que los niveles de inseguridad alimentaria severa en los hogares de Medellín vienen disminuyendo.

Gráfico. Niveles de inseguridad alimentaria en los hogares en Medellín, Distrito de Medellín, 2025



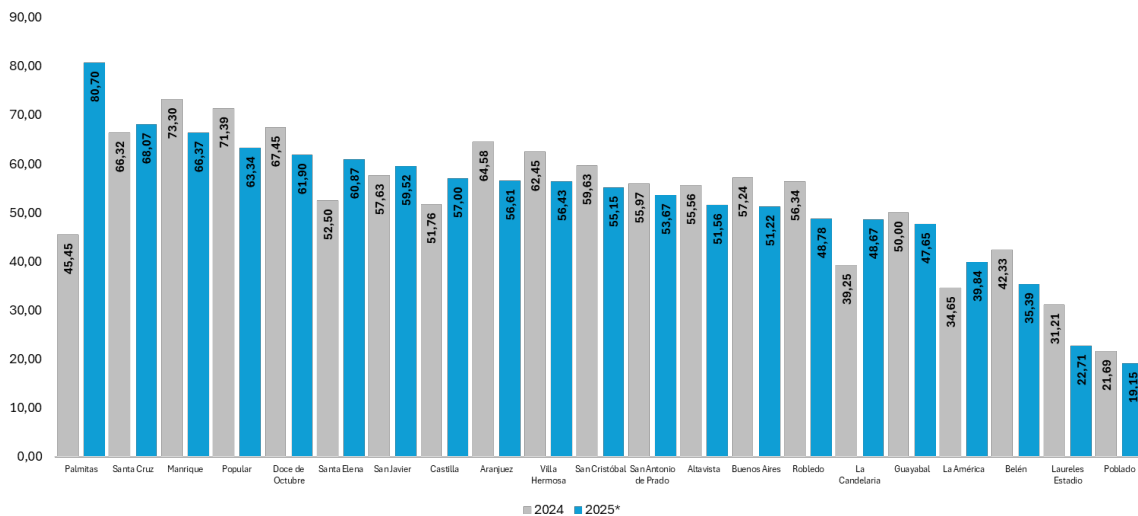
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2010 – 2025

6.3. Análisis de salida de hogares de la condición crítica

Otro resultado relevante del periodo es la mejora en inseguridad alimentaria, estrechamente vinculada con las condiciones de pobreza. En 2025 disminuyeron todos sus niveles en Medellín: la severa pasó de 8,07 % a 6,70 %, la moderada de 14,20 % a 12,90 % y la leve de 32,52 % a 31,85 %. Además, 11.524 hogares que se encontraban en inseguridad alimentaria severa salieron de esa condición.

Así mismo, las comunas que mostraron la mayor reducción en la inseguridad alimentaria severa fueron: Comuna 7- Robledo, que pasó del 11,38% en 2024 a 6,38% en 2025; el Corregimiento 50 – San Sebastián de Palmitas que redujo el nivel severo de 4,55% en 2024 a 0,00% en 2025, el Corregimiento 70- Altavista, que redujo su porcentaje del 9,40% en 2024 al 6,25% en 2025; la Comuna 2 – Santa Cruz, que disminuyó de 14,24% en 2024 al 11,23% en 2025; y la Comuna 3- Manrique, que pasó de 12,69% en 2024 al 10,33% en 2025.

Gráfico. Niveles de inseguridad Total en Comunas y Corregimientos 2024-2025, Distrito de Medellín, 2025



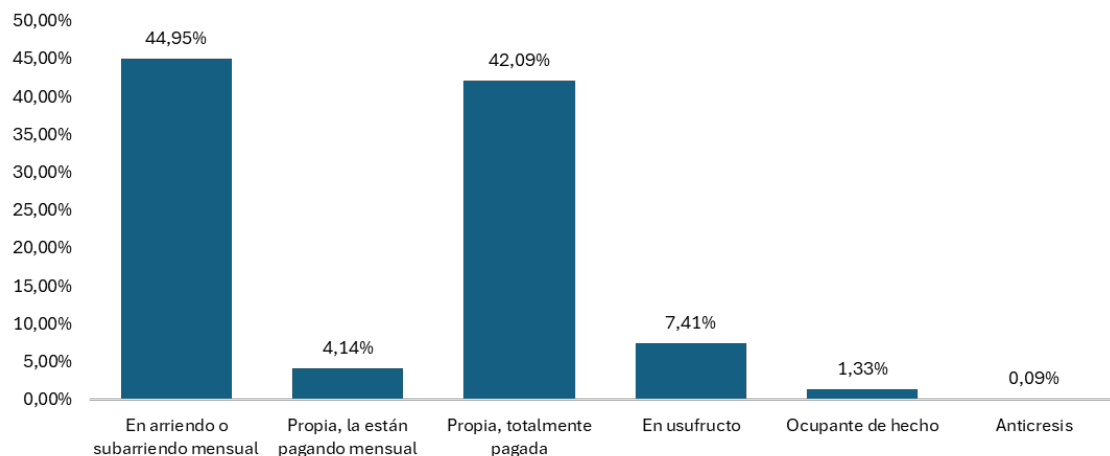
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025

7. VIVIENDA Y HÁBITAT

7.1. Tenencia de la vivienda (propia, arriendo, usufructo)

De acuerdo con la ECV de 2025, en el indicador de tenencia de la vivienda, es decir, la forma en que un hogar ocupa su lugar de residencia, principalmente en propiedad, arriendo o posesión; el 46,23% de los hogares habita en una vivienda propia, porcentaje que incluye tanto a quienes ya la habían pagado (42,09%) como a quienes la estaban pagando (4,14%). Con un porcentaje ligeramente superior al de propietarios se encuentran los hogares que habitaban viviendas en calidad de arrendatarios o subarrendatarios (44,95%). En tercer lugar, se ubican quienes gozan de un bien ajeno (usufructo), ocupando viviendas sin pago con permiso del propietario; (7,41%), seguidos de quienes habitan una vivienda construida sobre un terreno ajeno o que ocupa un inmueble sin ser dueño y sin autorización del propietario o administrador [ocupantes de hecho] (1,33%) y quienes entregan un inmueble a su acreedor para que este se pague la deuda con los frutos, rentas o intereses que la propiedad produzca (Anticresis); con el 0,09%.

Gráfico. Tenencia de la vivienda, Distrito de Medellín, 2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2013 – 2025

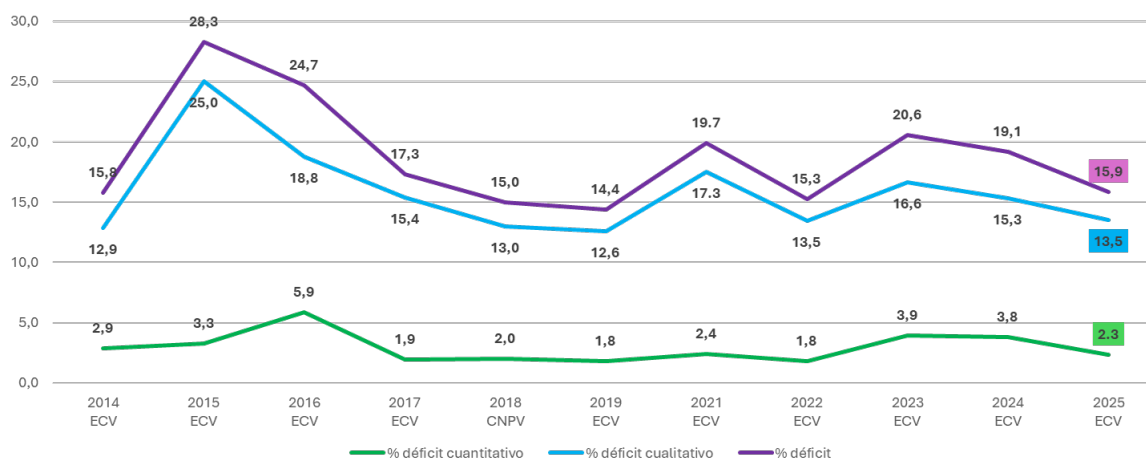
7.2. Déficit habitacional cualitativo y cuantitativo

El Déficit de vivienda está compuesto por el Déficit Cuantitativo y el Cualitativo. El Déficit Cuantitativo identifica a los hogares que habitan las viviendas con deficiencias estructurales y de espacio, no susceptibles a mejoramiento, por lo que es necesario añadir nuevas viviendas al stock total, en este caso de Medellín y sus corregimientos, para que exista una relación uno a uno entre la cantidad de viviendas adecuadas y los hogares que requieren alojamiento.

Por otro lado, el Déficit Cualitativo identifica a los hogares que habitan en viviendas que requieren ajustes para cumplir las condiciones de habitabilidad adecuadas. Por lo anterior es necesario realizar intervenciones que corrijan las deficiencias identificadas en los componentes de este déficit sin adicionar nuevas viviendas.

La metodología empleada establece el algoritmo utilizado para el cálculo del déficit de vivienda a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. En consecuencia, con la información de la ECV 2021 se calculó el déficit habitacional siguiendo la actualización metodológica de 2020, y teniendo como insumo la Encuesta de Calidad de Vida Nacional.

Gráfico. Comparativos del Proxi - Déficit de vivienda fuentes ECV y CNPV 2014 – 2025, Distrito de Medellín, 2025



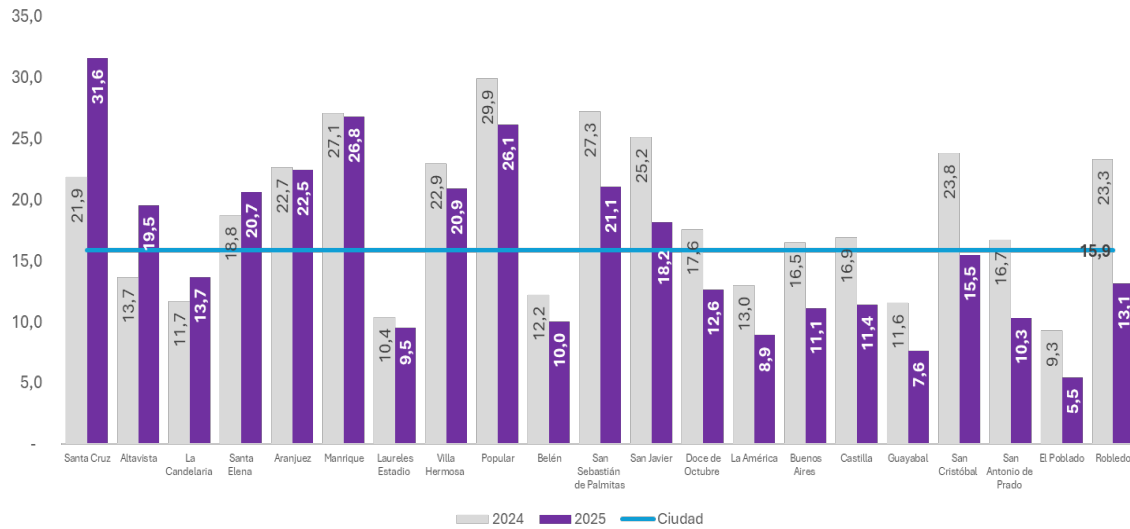
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida Medellín 2014 a 2017 y 2021 a 2025. Los datos del año 2018 son con fuente Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) DANE. El cálculo del déficit habitacional (cualitativo y cuantitativo) se elabora por un Proxi de la metodología jerarquizada utilizada por el DANE con fuente de información de la Encuesta de Calidad de Vida de Medellín. deficit-hab-2020-nota-metodologica. Jerarquización: Para el cálculo del déficit cualitativo se utilizan las variables jerarquizadas de cada uno de los componentes (hacinamiento mitigable jerarquizado, material de pisos jerarquizado, cocina jerarquizada, agua para cocinar jerarquizado, alcantarillado jerarquizado, energía jerarquizada, recolección de basuras jerarquizado) lo que, significa que se excluye a los hogares en déficit cuantitativo. El año 2020 no presenta información debido a limitaciones de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) causadas por la pandemia de COVID-19.

Los cálculos iniciales del *proxi* de déficit habitacional para Medellín se realizaron con el fin de compararlo con la metodología del DANE, realizando una actualización y jerarquización de variables a los resultados históricos.

Con relación a vivienda y hábitat, el *proxi* de déficit habitacional indica que el 84,14% de los hogares no presenta ningún tipo de déficit, mientras que el 15,9%, equivalente a 164.966 hogares, sí lo presenta. De estos, 140.545 corresponden a déficit cualitativo y 24.421 a déficit cuantitativo. Para el año 2025 se observa que el más alto déficit habitacional se presenta en Santa Cruz, Altavista y La

Candelaria. Sin embargo, la comuna con mayor reducción respecto al 2024, es Robledo.

Gráfico. Déficit de vivienda por comunas y corregimiento 2024 - 2025, Distrito de Medellín, 2025



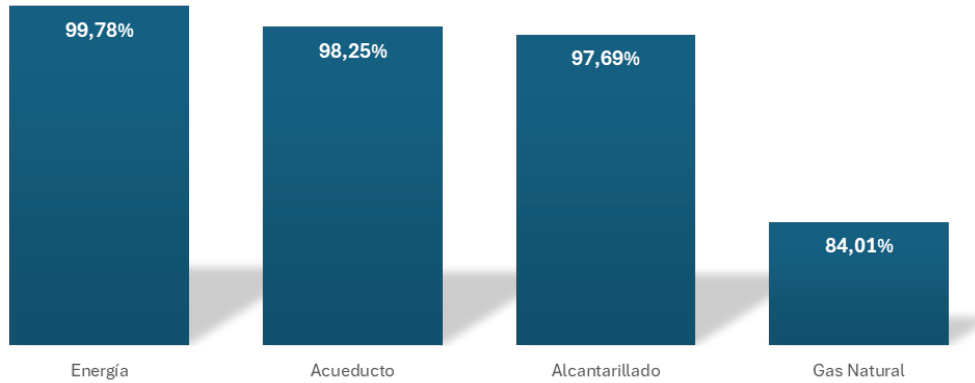
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025

Aunque la mayoría de los hogares no enfrenta déficit habitacional, se justifican mantener acciones focalizadas de mejoramiento y solución habitacional, especialmente en los territorios con mayores retos en este ámbito. Sin embargo, la variable con mayor incidencia en el déficit cuantitativo de vivienda para Medellín fue el material de las paredes exteriores (73,6%), seguido del hacinamiento no mitigable (22,1%) (hogares con más de cuatro personas por cuarto para dormir).

7.3. Acceso y calidad percibida de los servicios públicos domiciliarios

Con relación al acceso de los servicios, de acuerdo con la ECV 2025, las viviendas en un 99,78% cuentan con servicios de energía, el 98,25% de Acueducto, el 97,69% poseen servicios de Alcantarillado y el 84,01% reciben servicios de Gas natural.

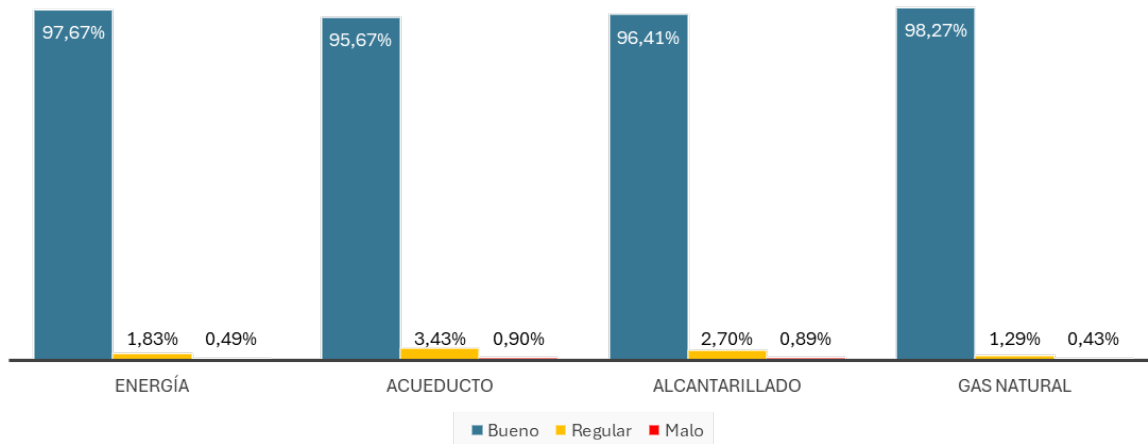
Gráfico. Acceso a Servicios públicos 2025, Distrito de Medellín, 2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025

Por otra parte, cuando se habla de Calidad de los servicios en las viviendas, la calificación que se identifica de acuerdo con la ECV 2025 precisa que de las viviendas que tienen cada uno de los servicios domiciliarios, el 97,67% gozan de buena calidad en la energía, el 95,67% de buena calidad en cuanto al acueducto; un 96,41% manifiestan que la calidad del alcantarillado es buena y el 98,27% indica que el gas natural con el que cuentan es de buena calidad.

Gráfico. Calidad de los Servicios públicos 2025, Distrito de Medellín, 2025



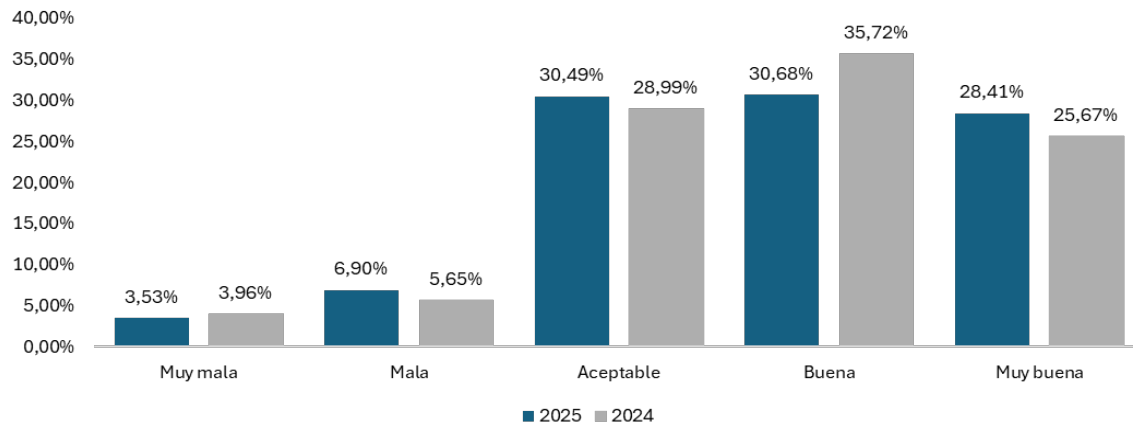
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025

8. SALUD

8.1. Percepción de calidad y barreras de acceso a servicios de salud

En cuanto a la percepción que se tiene acerca de la calidad del servicio de la EPS o de la entidad de seguridad social en salud en la que están afiliadas las personas, los resultados de la ECV al respecto para 2025 indican que el 59,09% de los hogares que han recibido atención considera que la calidad del servicio es positiva; (porcentaje que incluye tanto a quienes califican como “buena” la atención (30,68%) y el (28,41%) que la califican como “muy buena”; Sin embargo, hay retos importantes en el mejoramiento de la calidad del servicio.

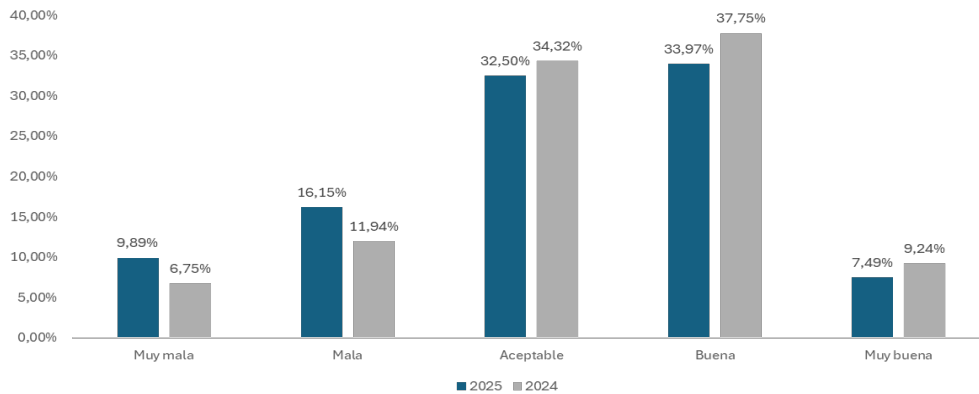
Gráfico. Calidad de los servicios de salud, Distrito de Medellín, 2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025

En cuanto a la percepción que se tiene acerca de la facilidad de acceso a los servicios de salud, los resultados de la ECV al respecto para 2025 indican que el 41,46% de los hogares consideran que la facilidad de acceso al servicio de salud es positiva; (porcentaje que incluye tanto a quienes califican como “buena” la facilidad (33,97%) y el (7,49%) que la considera “muy buena”; sin embargo, continuamos trabajando en acciones para promover el acceso desde otros frentes.

Gráfico. Facilidad de acceso al servicio de salud, Distrito de Medellín, 2025

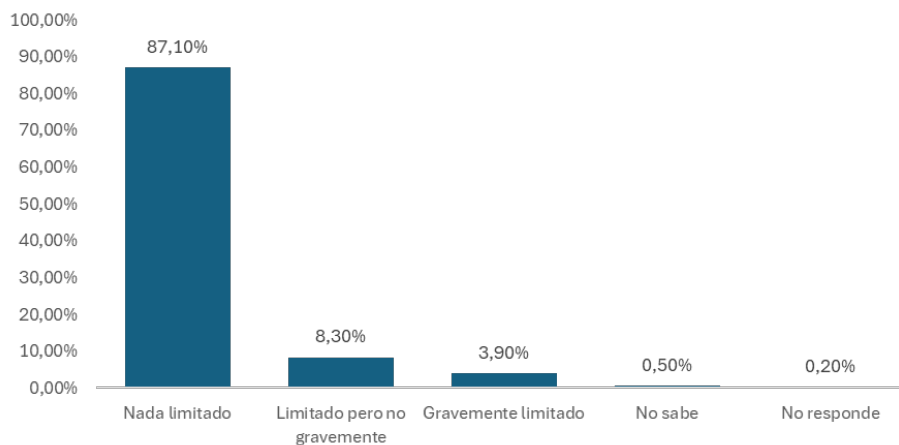


Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025

8.2. Estilos de vida saludable y prevención

De acuerdo con la ECV 2025, la medida en que las personas se han sentido limitadas debido a un problema de salud para realizar las actividades que realizan habitualmente, el 87,10% manifiesta que no se ha sentido limitado, un 8,30% indica que se ha sentido limitado, pero no gravemente y el 3,90% manifiesta que se ha sentido gravemente limitado. Cabe anotar que desde las diferentes dependencias del Distrito se adelantan acciones para promover estilos de vida saludables.

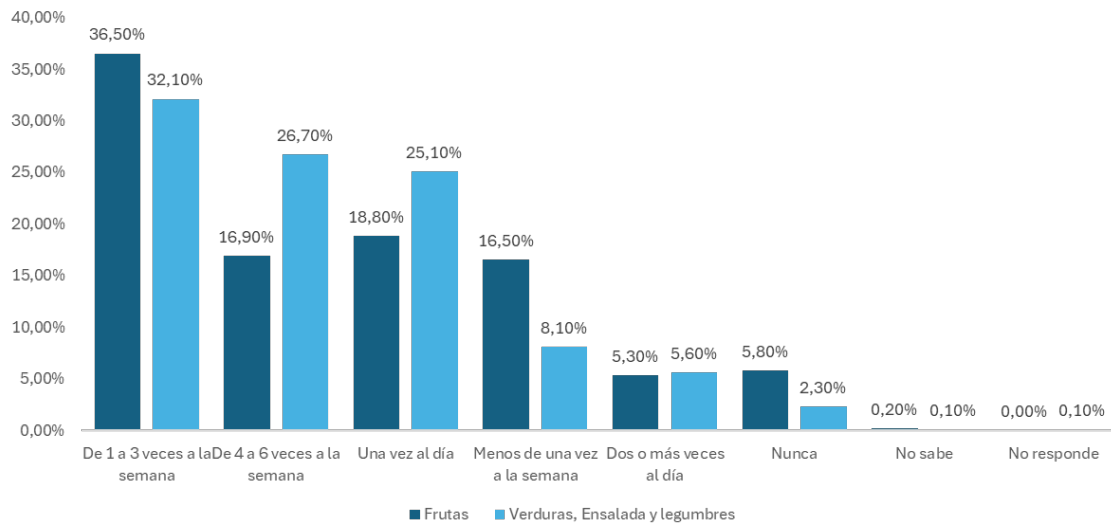
Gráfico. Medida en que siente limitado para realizar actividades que realiza habitualmente, Distrito de Medellín, 2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) – 2025

De acuerdo con el instrumento y frente a aspectos como el consumo de frutas y verduras, las personas manifiestan que, en mayor medida, de 1 a 3 veces por semana consumen frutas (35,50%) mientras que en el mismo lapso el 32,10% de las personas consume verduras, ensalada o legumbres. Si se tiene en cuenta la frecuencia, se observa un mayor consumo de verduras en la población.

Gráfico. Consumo de frutas y verduras, Distrito de Medellín, 2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) – 2025

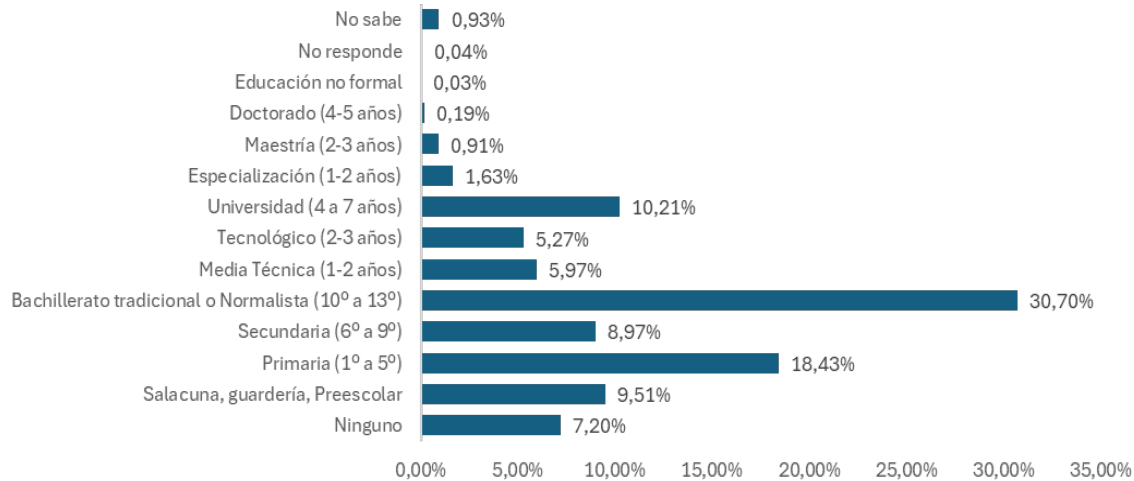
9. EDUCACIÓN, CONECTIVIDAD Y TIC

9.1. Asistencia escolar y formación continua

De acuerdo con los resultados de la ECV 2025, el porcentaje de personas mayores a 5 años que manifiestan que saben leer y escribir más de un párrafo es del 96,80%. De otro lado, el 23,78% de las personas actualmente estudia, sea porque asistan a sala-cuna, guardería, preescolar, escuela, colegio, técnico, tecnológico o universidad.

Es de anotar que, de acuerdo con la encuesta, el 30,7% de las personas indican que el nivel de estudios alcanzado es de Bachiller o Normalista, el 18,43% alcanzaron el nivel de primaria y un 10,21% manifiesta haber culminado la universidad. El Distrito sigue avanzando en dar más oportunidades de acceso, facilidad y calidad a los servicios educativos para toda la población.

Gráfico. Último nivel de Estudios alcanzado, Distrito de Medellín, 2015-2025



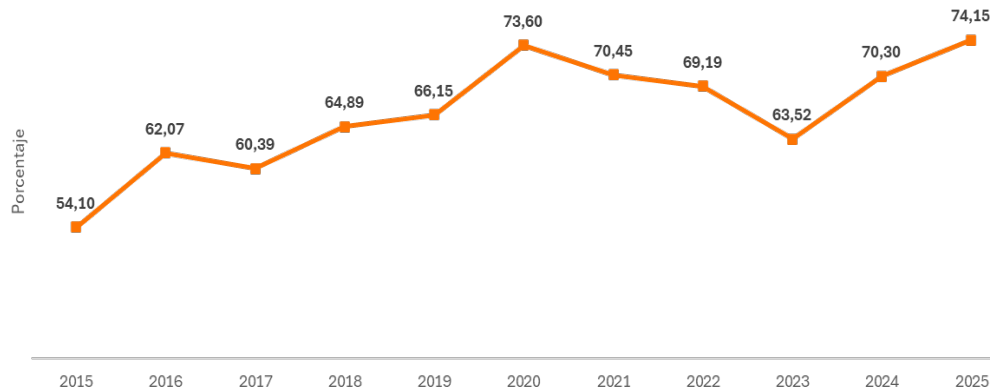
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025

En cuanto a si las personas han recibido formación durante las últimas 4 semanas el 6,08% de personas entre 25 y 64 años manifiestan que sí lo hacen, mientras que el 93,69% indica que no recibe formación.

9.2. Acceso a Internet y uso de dispositivos digitales en el hogar

Ahora bien, si se evalúan los resultados de la ECV en cuanto al acceso del internet, hay una mejora en la conectividad: los hogares con acceso a internet pasaron de 70,30% en 2024 a 74,15% en 2025, fortaleciendo condiciones de inclusión digital y acceso a oportunidades educativas, laborales y de servicios.

Gráfico. Hogares con conexión a internet, Distrito de Medellín, 2015-2025



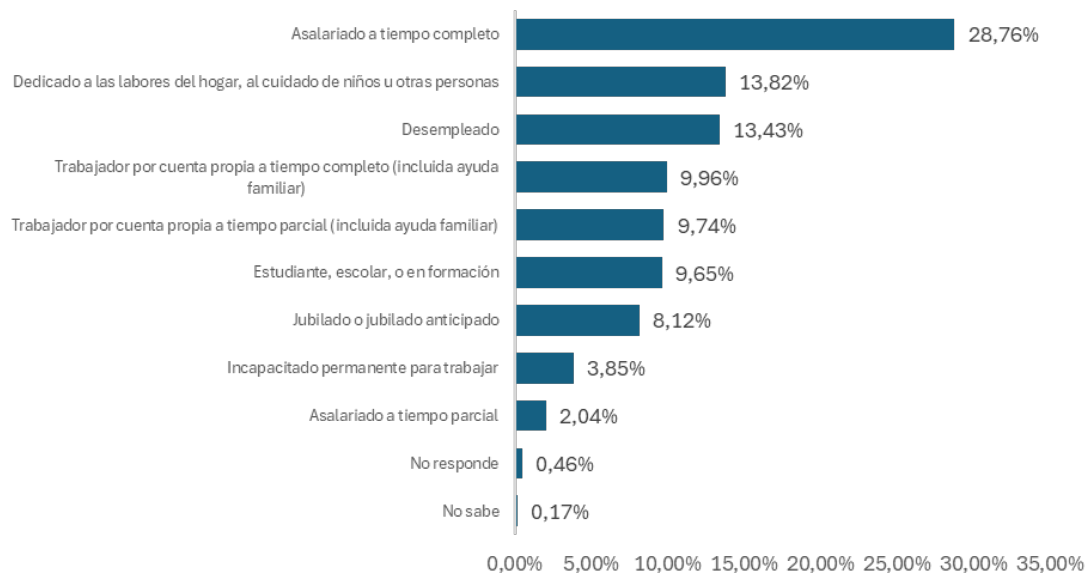
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2015 – 2025

10. EMPLEO

10.1. Situación de actividad laboral de los miembros del hogar

De acuerdo con los resultados de la ECV 2025, las personas manifiestan en un 28,76% ser asalariados de tiempo completo, el 13,82% son personas dedicadas a las labores del hogar, al cuidado de niños u otras personas. De otro lado, el 13,43% de las personas manifiestan estar desempleados (período ECV 2025). Es importante anotar que hay otra fuente más expedita para análisis del mercado laboral y es la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Gráfico. Situación de actividad laboral se encuentra actualmente, Distrito de Medellín, 2015-2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025

11. BIENESTAR SUBJETIVO Y FELICIDAD

11.1. Índice de Felicidad Integral (IFI): Factores explicativos

La ECV es una fuente para obtener algunas variables que componen el índice de Felicidad Integral. El IFI es un índice compuesto que trata de explicar la felicidad a través del análisis de seis factores, que son:

Apoyo social: La sensación de tener a alguien con quien contar

Libertad: La posibilidad de tomar decisiones de vida

Generosidad: La disposición a ayudar a los demás

Percepción de la corrupción: La opinión de la población sobre la corrupción en el gobierno y sector empresarial

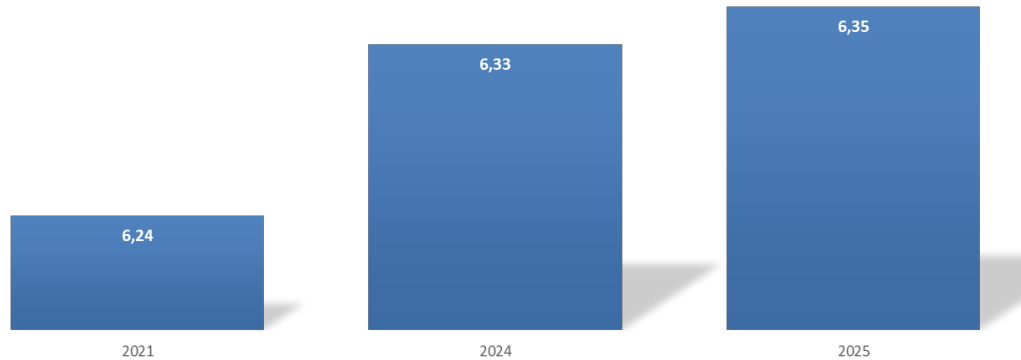
PIB per cápita: Ingresos de un país

Esperanza de vida saludable: La longevidad de la población

Si nos remontamos al 19 de julio de 2011, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aprobó en asamblea general la Resolución 65/309: La felicidad, hacia un enfoque holístico del desarrollo, en la cual se realiza una reflexión sobre la búsqueda de la felicidad como objetivo humano fundamental y de aspiración universal. Colombia como Estado perteneciente a la ONU, adoptó esta resolución a través de la Ley 1583 de 2012, asumiendo un compromiso público y estableciendo que *“El Gobierno Nacional deberá generar información sobre los indicadores e iniciativas en esta materia, como una contribución al bienestar del pueblo colombiano, a la agenda de la Organización de las Naciones Unidas, y al logro de las Metas de Desarrollo del Milenio”* (República de Colombia, 2012). Este índice, está basado en la escalera de Cantril en la que la “mejor vida posible” es un 10 y la “peor vida posible” es un 0.

El resultado para Medellín en el 2025 fue de 6,35 en una escala de 0 a 10, lo cual nos ubica por encima incluso de Colombia, que para el mismo periodo tuvo 6,04 puntos. Los 6 factores del índice de Felicidad Integral en conjunto explican casi tres cuartas partes de la variación en el promedio nacional anual de la felicidad entre países (de acuerdo con datos que van desde el 2005 hasta el 2014).

Gráfico. Índice de Felicidad Integral (IFI), Distrito de Medellín, 2025



Fuente: Cuentas Económicas cálculos DAP.

Encuesta de Calidad de Vida – Metodología Evaluación de Vida Escalera de vida Cantril

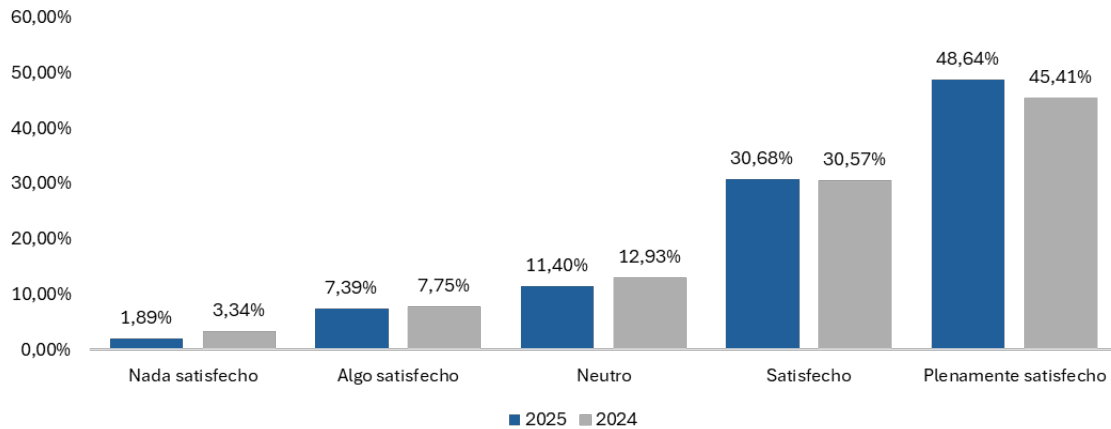
Nota Metodológica: El nivel de felicidad se utiliza como variable dependiente en una regresión que trata de explicar la felicidad a través de seis factores. 1. Producto Interno Bruto (PIB) per cápita 2. Apoyo social 3. Años de esperanza de vida 4. Libertad percibida para tomar decisiones de vida 5. Generosidad 6. Percepciones de corrupción.

11.2. Grado de satisfacción global con la vida

Los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025 reflejan un fortalecimiento en el bienestar subjetivo de los hogares. Se observa una tendencia favorable en los niveles de satisfacción más altos: el porcentaje de hogares que se declaran “Plenamente satisfechos” aumentó, pasando del 45,41% en 2024 al 48,64% en 2025.

De igual manera, la percepción de bienestar se consolida al sumar las categorías “Satisfecho” y “Plenamente satisfecho”, las cuales agrupan a casi 8 de cada 10 hogares (79,32%) en el último año. Las categorías de respuesta negativas mejoraron con relación al año anterior, destacando que el grupo de personas “Nada satisfechas” disminuyó del 3,34% al 1,89%, lo que sugiere un avance significativo en la percepción de calidad de vida general de la población.

Gráfico. Grado de satisfacción global con su vida en la actualidad, Distrito de Medellín, 2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2024 – 2025

En cuanto a la percepción de la Calidad de Vida de los miembros del hogar, los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2025 revelan un panorama de optimismo y mejora progresiva en el bienestar de los hogares del Distrito de Medellín. Al comparar los periodos, se destaca un fortalecimiento en las categorías superiores de percepción:

Consolidación de la percepción positiva: La categoría "Buena" experimentó un crecimiento significativo, pasando del 53,95% en 2024 al 54,82% en 2025, consolidándose como la respuesta mayoritaria de los ciudadanos.

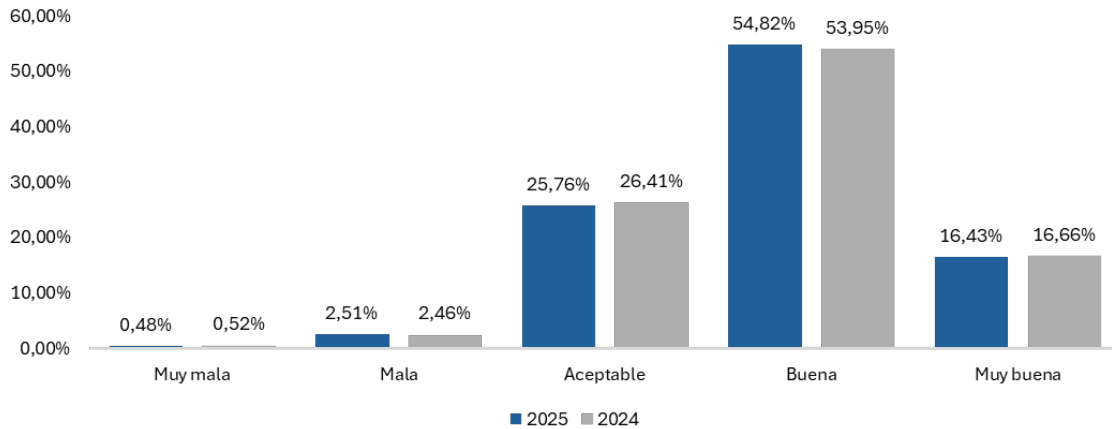
De manera complementaria, la percepción de una calidad de vida "Muy buena" también mostró un incremento, ascendiendo del 16,43% al 16,66%.

Al agrupar ambas valoraciones positivas ("Buena" y "Muy buena"), se concluye que más del 71% de los hogares perciben su calidad de vida en niveles óptimos durante el último año.

Por otro lado, se observa que la categoría "Aceptable" disminuyó del 26,41% al 25,76%, lo que sugiere una favorabilidad de los hogares ubicándose en niveles de mayor satisfacción.

En conjunto, estos datos reflejan que la percepción de calidad de vida no solo se mantiene estable, sino que se ubica en los rangos de mayor calidad, evidenciando un impacto favorable en la vida cotidiana de los habitantes del Distrito.

Gráfico. Calidad de vida de los miembros de su hogar, Distrito de Medellín, 2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2024 – 2025

11.3. Percepción de confianza en las instituciones y participación ciudadana

Los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025 reflejan una evolución favorable en el vínculo entre la ciudadanía y la administración pública. Al analizar la percepción de confianza de los hogares, se identifica una tendencia de recuperación y fortalecimiento de la credibilidad institucional en el último año:

Es especialmente destacable el crecimiento en la categoría “Muy buena”, la cual presentó un incremento significativo al pasar del 2,73% en 2024 al 4,31% en 2025. Esto sugiere una validación positiva de los esfuerzos por la transparencia y la eficiencia en la gestión.

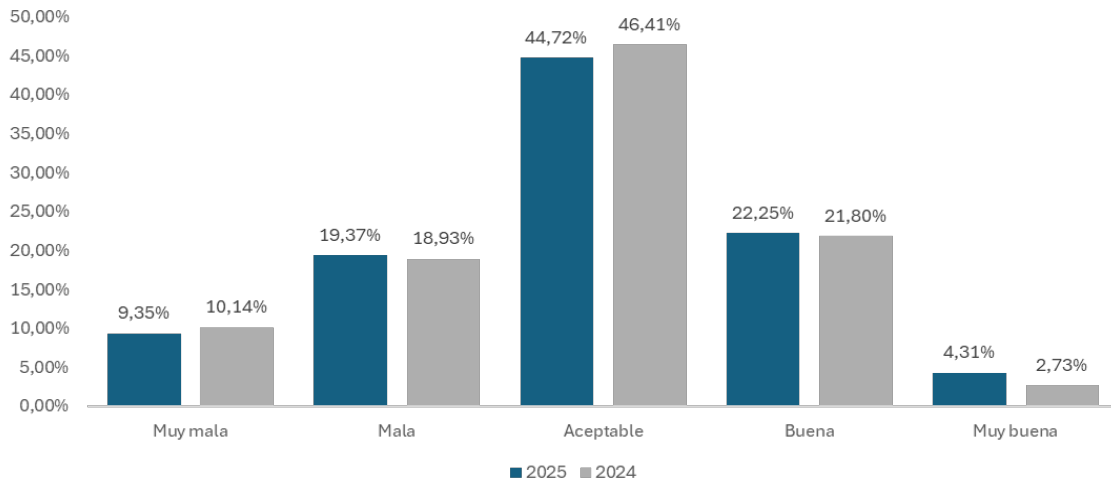
Consolidación de la percepción positiva: La calificación de confianza “Buena” también registró un ascenso, situándose en el 22,25%, lo que representa una mejora respecto al 21,80% del año anterior.

Un dato de alto valor institucional es la disminución de la calificación “Muy mala”, la cual descendió del 10,14% al 9,35%. Esta reducción es un indicador clave de las estrategias de acercamiento al ciudadano.

La disminución de la categoría “Aceptable” (del 46,41% al 44,72%) es positiva, ya que parte de este volumen de hogares se sitúa en las calificaciones de mayor confianza (“Buena” y “Muy buena”).

En conclusión, el balance de 2025 muestra un clima de mayor confianza ciudadana.

Gráfico. Percepción de confianza en las instituciones del Gobierno, Distrito de Medellín, 2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2024 – 2025

Los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025 reflejan una transformación positiva y contundente en el vínculo de los ciudadanos con el Distrito de Medellín. Al evaluar el nivel de satisfacción general, se evidencia un progreso sustancial que ratifica el impacto favorable de la gestión pública en la percepción de los hogares:

La categoría "Muy satisfecho" pasa del 15,96% en 2024 al 22,40% en 2025. Este incremento de 6,44 puntos porcentuales indica una mejora en la valoración del entorno distrital por parte de los jefes de hogar.

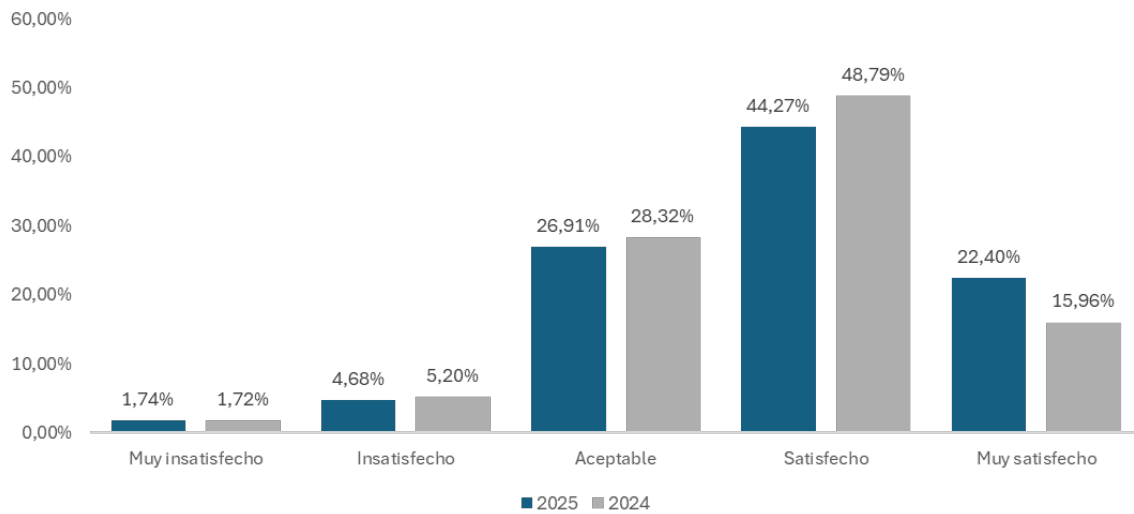
Al agrupar las percepciones positivas ("Satisfecho" y "Muy satisfecho"), se observa que dos de cada tres hogares (66,67%) califican su experiencia con el Distrito de manera favorable, consolidando un clima de opinión mayoritariamente positivo.

Por otro lado, la categoría "Aceptable" pasó del 28,32% al 26,91%, lo que sugiere una favorabilidad de los ciudadanos ubicándose en niveles de mayor satisfacción.

La percepción de "Insatisfecho" también mostró una reducción positiva, pasando del 5,20% al 4,68%, reafirmando la tendencia de mejora continua en la relación administración-ciudadano.

En conclusión, los datos de 2025 consolidan un panorama de optimismo institucional, donde la satisfacción de los habitantes crece de manera sostenida, fortaleciendo el respaldo ciudadano a los proyectos y servicios del Distrito.

Gráfico. Nivel de satisfacción con el Distrito, Distrito de Medellín, 2025



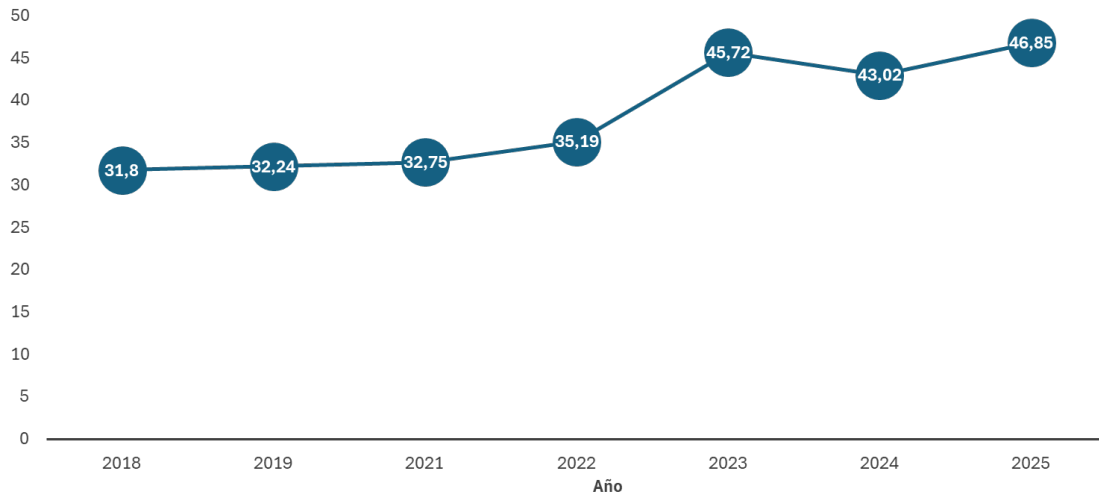
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2024 – 2025

12. ENTORNO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

12.1. Percepción sobre el medio ambiente y contaminación

En sostenibilidad ambiental, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Calidad de Vida, la percepción favorable sobre la calidad del aire en Medellín fue del 46,85%, mostrando una mejor percepción respecto al 43,02% registrada en 2024, incluso superior a los valores anteriores al 2021.

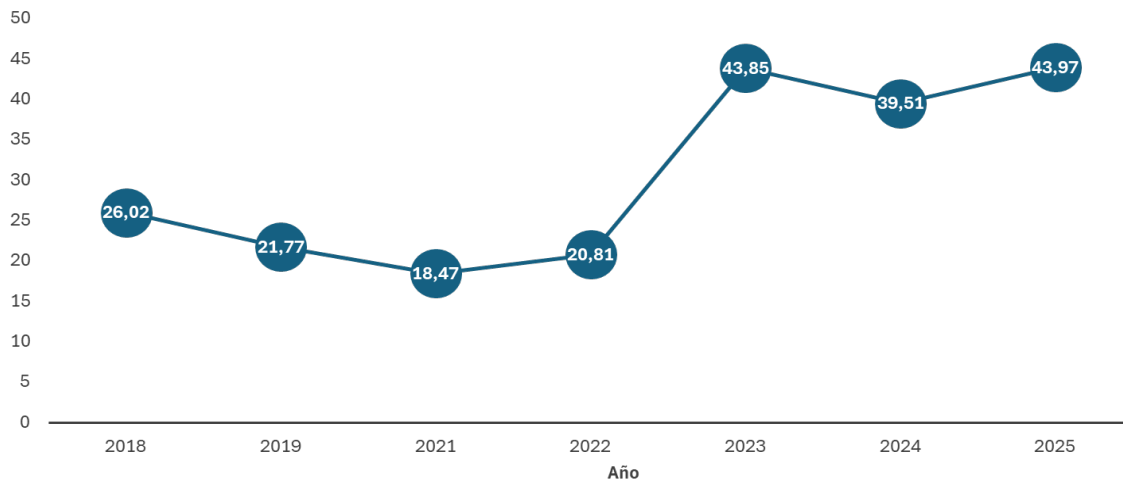
Gráfico. Calidad del Aire, Distrito de Medellín, 2018-2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2018 – 2025

Se observa un resultado favorable frente a la percepción de contaminación de ríos y quebradas que pasó de 39,51% en 2024 a 43,97% en 2025.

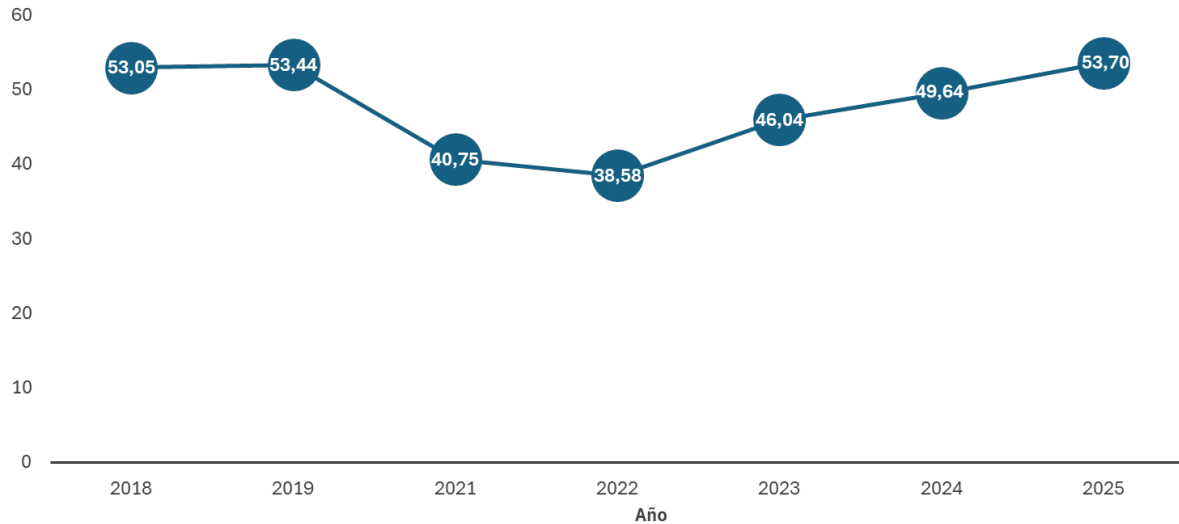
Gráfico. Contaminación de Ríos y Quebradas, Distrito de Medellín, 2018-2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2018 – 2025

Así mismo, se observa un comportamiento favorable en la percepción positiva sobre basuras, suciedad y escombros que pasó de 49,64% a 53,70% en el 2025.

Gráfico. Situación sobre basuras, suciedad y escombros, Distrito de Medellín, 2018-2025



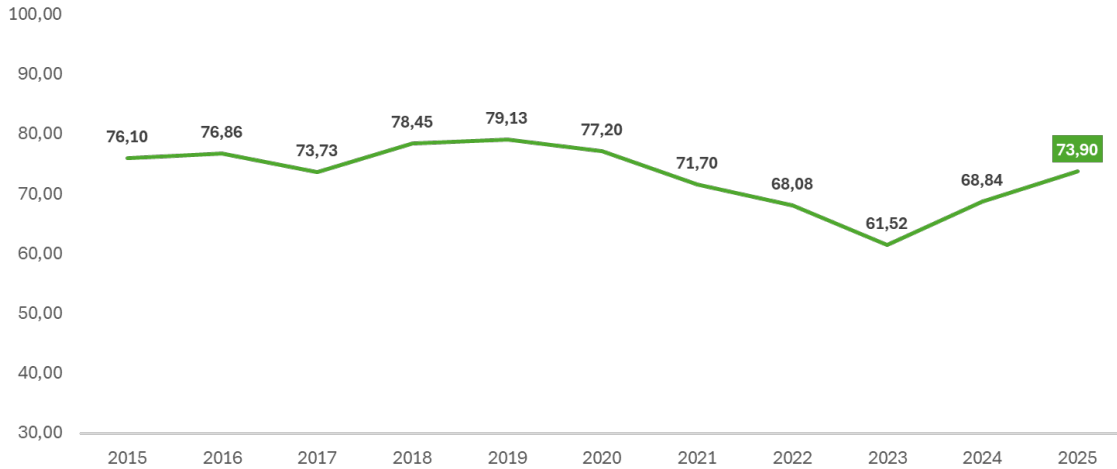
Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2018 – 2025

Estos resultados son consistentes con la mejora observada en la dimensión de medio ambiente dentro del IMCV y sugieren avances en la percepción ciudadana sobre el entorno urbano.

12.2. Calidad del Transporte y Modos de transporte.

En cuanto a la percepción de calidad de transporte público muestra una disminución entre 2021 y 2023, llegando a su punto mínimo del 61,52% de los hogares, sin embargo, para 2025, la percepción incrementa pasando de 68,84% a 73,9% en toda la ciudad.

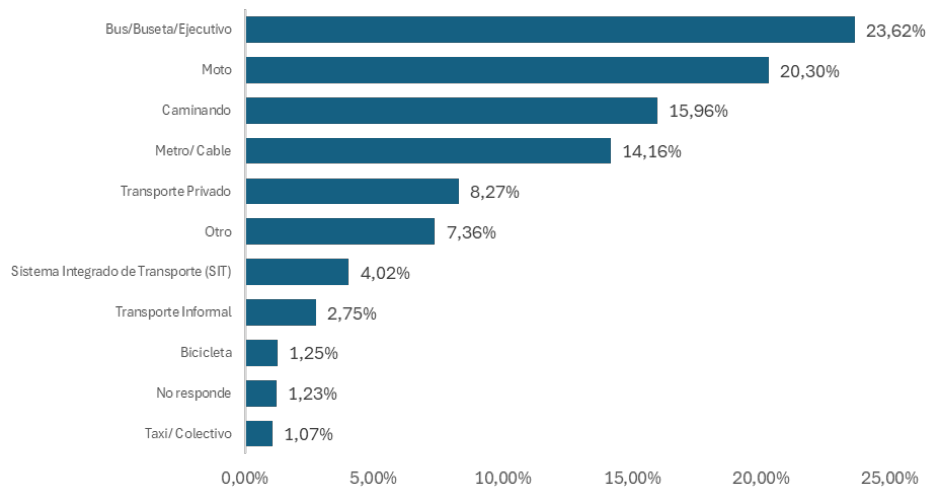
Gráfico. Percepción de calidad de transporte público, Distrito de Medellín, 2016-2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2015 – 2025

Se puede observar de acuerdo con la ECV 2025, que el transporte más utilizado por las personas para dirigirse a su lugar de trabajo es el transporte público (bus / buseta o ejecutivo) con un 23,62%, seguido de la moto con el 20,30% y en tercer lugar, con un 15,96% las personas que manifiestan que se van caminando.

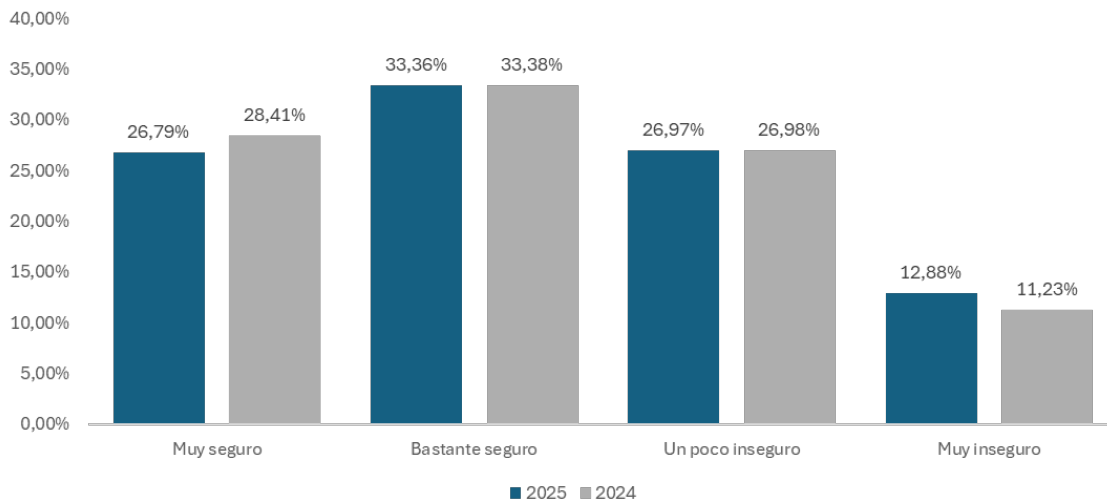
Gráfico. Medio de transporte utiliza predominantemente para dirigirse a su lugar de trabajo, Distrito de Medellín, 2016-2025



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2025

12.3. Sensación de seguridad en el barrio y convivencia ciudadana

De manera complementaria, otro de los indicadores que ayudan a profundizar la mirada del bienestar; tiene que ver con la seguridad en el barrio o zona donde vive. En 2025 se observó que la percepción de sensación de seguridad disminuyó de acuerdo con la ECV, pasando de una sensación de “bastante seguro” de 33,38% en 2024 a 33,36% en 2025, y de 28,41% en 2024 con una calificación de “muy seguro” a 26,79% en el 2025.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación – Alcaldía de Medellín, con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2024 – 2025

CONCLUSIONES

Estabilidad en el Índice Multidimensional de Calidad de Vida: Medellín registró un comportamiento de **estabilidad técnica** en su calidad de vida, con un Índice Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV) de **45,19**, frente al 45,53 reportado en 2024. Esta estabilidad se sostuvo gracias a avances en las dimensiones de **medio ambiente, capital físico del hogar y conectividad**, compensando las dimensiones del acceso y calidad de los servicios de salud.

Reducción de Brechas Rurales: Uno de los logros más significativos del periodo fue la **disminución del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en los corregimientos**, donde el indicador bajó **1,17 puntos porcentuales**. Este comportamiento favorable contribuye directamente a cerrar las brechas históricas de equidad entre la zona urbana y la zona rural de la ciudad.

Avances en Seguridad Alimentaria: **11.524 hogares lograron salir de la inseguridad alimentaria severa**, reduciendo la prevalencia de este indicador del 8,07 % al **6,70 %**.

Liderazgo en Conectividad Digital: Medellín fortalece su posición como Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación al alcanzar una cobertura de **internet del 74,15% en los hogares**, facilitando el acceso a oportunidades educativas y laborales digitales.

Transformación de la Estructura del Hogar: Se ratifica la tendencia hacia hogares más pequeños y el aumento sostenido de la **jefatura femenina**, que para 2025 alcanzó el **64,04%** de los hogares de la ciudad.

Alertas en Salud y Satisfacción Ciudadana: En conclusión, los resultados en la **percepción de calidad de los servicios de salud (59,09%)** y el incremento en la proporción de personas que se declaran '**nada satisfechas**' con su vida (**1,89% a 3,34%**) evidencian la necesidad de seguir consolidando estrategias orientadas al bienestar emocional y económico, considerando la incidencia de factores exógenos.

En suma, Medellín demuestra una **capacidad institucional resiliente** para sostener los estándares de vida de su población, aunque los resultados territoriales por comunas indican que los mayores desafíos se presentan en las comunas Popular, Santa Cruz y el corregimiento de Santa Elena.

Una visión conjunta del IMCV, el IPM, la Seguridad Alimentaria y otros indicadores complementarios sugiere que Medellín mantiene capacidades institucionales para sostener el bienestar y cerrar brechas, aunque con retos claros en salud, equidad de género, y también con mejoras concretas en educación, inseguridad alimentaria, percepción ambiental, conectividad, empleo y focalización territorial de las intervenciones.

ANEXOS

ANEXO 1. Glosario de términos técnicos

- **Jefe de Hogar:** Es la persona que siendo residente habitual es reconocido como jefe por los demás miembros del hogar; ya sea por una mayor responsabilidad en las decisiones, por prestigio, relación familiar o de parentesco, por razones económicas o tradiciones culturales.
- **Informante calificado:** Es la persona considerada como residente habitual de la vivienda, preferiblemente el jefe del hogar, compañero(a), o aquella persona de 18 o más años que esté en condiciones mentales de suministrar la información. No se acepta información de limitados mentales, empleados del servicio doméstico, vecinos, menores de edad o personas en estado de embriaguez.
- **Residente habitual:** Es la persona que vive permanentemente o la mayor parte del tiempo en una vivienda, aunque en el momento de la encuesta se encuentre ausente.
- **Hogar:** Está constituido por una persona o grupo de personas, parientes o no, que viven en la totalidad o en parte de una vivienda y comparten generalmente al menos una comida.
- **Unidad de Vivienda:** Es un espacio separado, con acceso independiente y con una identificación única, que sirve para el alojamiento de una o más personas en forma permanente. El espacio está separado cuando tiene límites constituido por paredes, tabiques o divisiones que los aíslan de otras viviendas o edificaciones, además dispone de techo y puerta. Tiene acceso independiente cuando al alojamiento se llega directamente desde la vía pública o pasando por áreas de uso común o de circulación como patios, corredores, zaguanes, ascensores, etc., sin pasar por cuartos o áreas de uso privado de otras viviendas.
- **Tipo de Unidad de Vivienda:** Casa, apartamento, cuarto (s), rancho o vivienda de desechos, otros (Viviendas bajo puentes, cuevas, carpas, vagones, contenedores, casetas, embarcaciones o en refugio natural).
- **Entorno y calidad vivienda:** Tiene en cuenta el estrato de la vivienda y los materiales de paredes y pisos de esta.
- **Acceso a servicios públicos:** Considera si la vivienda cuenta con servicios públicos de energía, acueducto, alcantarillado, telefonía, gas, recolección de basura, conexión a internet, así como si tiene alguna suspensión de estos por falta de ingresos para su pago.
- **Medio Ambiente:** Identifica la percepción de los hogares en cuanto a la arborización en la zona, la contaminación de aire, el nivel de contaminación de las

- quebradas, el nivel de basuras y escombros que se percibe en la zona y la contaminación por ruido.
- **Escolaridad:** Considera el nivel de escolaridad del jefe del hogar, así como el nivel de escolaridad del cónyuge del hogar.
 - **Desescolarización:** Tiene en cuenta si en los hogares hay niños entre 3 y 12 años que estén desescolarizados y adolescentes y jóvenes entre 13 y 18 años.
 - **Movilidad:** Identifica la percepción de la calidad del transporte público, el estado de señalización y vías y cobertura del transporte público en cada territorio.
 - **Capital físico del hogar:** Tiene en consideración la cantidad de vehículos menor a 5 años de antigüedad en funcionamiento que tiene un hogar, el número de electrodomésticos funcionando en el hogar, cantidad de celulares con los que cuenta el hogar, y la tenencia de la vivienda.
 - **Participación:** Tiene en cuenta la proporción de votantes en el hogar, y el conocimiento sobre política que posea el jefe del hogar.
 - **Libertad y seguridad:** Considera aspectos como la libertad de expresión, la libertad de trasladarse dentro del barrio y la percepción de seguridad en la zona.
 - **Vulnerabilidad:** Considera el grado de hacinamiento, la alimentación de los niños, y alimentación de los adultos, la cantidad de niños, y cantidad de adultos mayores de 70 años, así como el sexo del jefe del hogar.
 - **Salud:** Identifica la percepción sobre el acceso a la salud, la calidad servicios de salud, además de considerar la proporción de personas en el hogar con sistema de salud contributiva, y el sistema de salud del jefe del hogar.
 - **Trabajo:** Tiene en cuenta la duración del trabajo, así como la carga económica.
 - **Recreación:** Identifica la participación de actividades deportivas, recreativas y culturales.
 - **Percepción de la calidad de vida:** Incluye la percepción de calidad de vida de los hogares en el territorio.
 - **Ingresos:** Tiene en cuenta los gastos per cápita en el hogar.
 - **Pobreza multidimensional:** se consideran pobres a aquellos hogares que tengan un índice de pobreza multidimensional ponderado igual o superior al 33% de las privaciones.
 - **Privación por Logro educativo:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas mayores de 15 años es menor a 9 años de educación.

- **Privación por Analfabetismo:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar en el que hay al menos una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir.
- **Privación por inasistencia escolar:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa.
- **Privación por rezago escolar:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).
- **Privación por acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud, nutrición y cuidado).
- **Privación por trabajo infantil:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un niño entre 12 y 17 años trabajando.
- **Privación por desempleo de larga duración:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos una persona de la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada por más de 12 meses.
- **Privación por empleo formal:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos un ocupado que no tiene afiliación a pensiones o se encuentra en desempleo.
- **Privación por falta de aseguramiento en salud:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos una persona mayor de 5 años que no se encuentre asegurada en salud.
- **Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene al menos una persona que en los últimos 30 días tuvieron una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema de salud no acudieron a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.
- **Privación por acceso a fuente de agua mejorada:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. Y en el caso de los hogares rurales el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carro tanque, aguatero u otra fuente.
- **Privación por inadecuada eliminación de excretas:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. Y en el caso de los hogares rurales cuentan con inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario.

- **Privación por material inadecuado de pisos:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.
- **Privación por material inadecuado de paredes exteriores:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos y sin paredes. Y un hogar rural se considera en privación si su vivienda cuenta con paredes de guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos y sin paredes.
- **Privación por hacinamiento crítico:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar donde hay 3 o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación si hay más de 3 personas por cuarto
- **Déficit cualitativo:** identifica a los hogares que habitan en viviendas que requieren mejoramientos o ajustes para cumplir con condiciones de habitabilidad adecuadas.
- **Déficit cuantitativo:** identifica a los hogares que habitan en viviendas con deficiencias estructurales y de espacio, donde es necesario adicionar nuevas viviendas al stock total, de tal forma que exista una relación uno a uno entre la cantidad de viviendas adecuadas y los hogares que requieren alojamiento.



Medellín te habla

**A través de la Encuesta
de Calidad de Vida 2025**

Departamento Administrativo de Planeación

Medellín, 2026



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación